



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Matemática

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO CIENTÍFICO DEL
PEDECIBA MATEMÁTICA
02/2012**

Presentes: R. Markarian, A. Jones, M. Lanzilotta, M. Martínez, R. Ures, G. Nuñez (delegado estudiantil).

Reunión: 25/04/12 **Hora:** 10.30 **Lugar:** IMERL

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución

1. Solicitudes de uso de alícuota de investigadores del bienio 2011-2012:

a) solicitud de R. Markarian por un monto de \$ 10.893 para el reembolso de gastos de hospedaje durante su estadía en el programa de Verano 2012 de Sistemas Dinámicos del IME de la USP.

Resolución: Se aprueba la solicitud.

(6 en 6)

b) solicitud de A. Rittatore por un monto de \$ 7.870 para cubrir los gastos parciales de un pasaje Mvdeo-México-Mvdeo para realizar una visita académica al CIMAT en Guanajuato.

Resolución: Se aprueba la solicitud.

(6 en 6)

2. Pedido de Mauricio Guillermo de adelanto de fondos por la suma \$ 20.000 (febrero 2012) y luego por \$ 18.000 (marzo 2012) con motivo de haberse quedado sin ingresos por causa de su cambio de facultad y toma de posesión de la DT. Estos fondos serán devueltos ni bien la UdelaR le efectivice lo adeudado.

Resolución: Se aprueba la solicitud.

(6 en 6)

3. Llamado entre los estudiantes para financiar becas a aquellos interesados en participar en las conferencias que dictó el Dr. Steve Smale en Buenos Aires.

Resolución: El área propone apoyar financieramente a los estudiantes Diego Armentano, Mario Shannon, Gabriel Illanes y Sebastián Castro. Se solicita informe de lo actuado a cada estudiante.

(6 en 6)

4. Nota de M. Sambarino solicitando un adelanto de U\$S 8.000 para la realización del Mini-Workshop en Dinámica Topológica que se llevará a cabo entre el 5 y 9



de marzo. Estos fondos serán devueltos ni bien ANTEL realice el pago de los fondos otorgados.

Resolución: Se aprueba el adelanto solicitado.

(6 en 6)

5. Acta de la sesión de fecha 09/02/12.

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(6 en 6)

II- Asuntos entrados:

6. Nota de Aldo Portela solicitando el reembolso del gasto parcial de pasaje a San Pablo para la participación en el programa de Verano 2012 de Sistemas Dinámicos del IME de la USP con cargo a su alícuota 2011-2012 por el monto de \$ 6.692.

Resolución: Se aprueba la solicitud.

(6 en 6)

7. Informe de la comisión asesora integrada por A. Jones, G. Paternain y J. Vieitez sobre el llamado a contratos posdoctorales y renovación.

Resolución: En vista del informe presentado se resuelve:

- a) aprobar el informe;
- b) conceder a Juliana Xavier un contrato posdoctoral por un año a partir de la firma del contrato bajo la supervisión del Dr. Martín Sambarino por un monto de \$ 27.567 con una carga horaria 20 hs semanales ;
- c) conceder a Juan Alonso un contrato posdoctoral por un año a partir de la firma del contrato bajo la supervisión del Dr. Miguel Paternain por un monto de \$ 27.567 con una carga horaria de 20 hs. semanales;
- d) renovar el contrato posdoctoral de Ana González por un año a partir del 15 de mayo en las mismas condiciones.

(6 en 6)

Se retira de sala G. Nuñez

8. Propuesta de la delegación estudiantil para la designación de delegados a la comisión de posgrado.

Por consenso de los estudiantes se propone designar a Javier Cópola como delegado titular y a Adriana Da Luz como delegada suplente.

Resolución: Se resuelve designar a Javier Cópola como delegado titular y a Adriana Da Luz como delegada suplente.

(5 en 5)



9. Planteamiento de Alvaro Rittatore sobre el pago de las membresías a la IMU y la UMALCA con fondos de las alícuotas de los investigadores.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(5 en 5)

10. Pago de la membresía de la IMU (U\$S 1.820 - fr. suizos 1.670) y la UMALCA (U\$S 1.000) correspondientes al año 2012.

Resolución: Se resuelve solicitar a cada uno de los investigadores que colabore con la suma de hasta \$ 1.200, a ser debitado de la alícuota de los investigadores del área correspondiente al bienio 2011-2012. Descontamos la buena voluntad de parte de cada uno de los investigadores en realizar este aporte de interés para todos pero entendemos que se trata de un aporte voluntario, de modo que si algún investigador deseara no realizarlo, le pedimos que nos lo comunique antes del próximo 11 de mayo de 2012.

(5 en 5)

11. Resolución No. 5 de la comisión de posgrado de la sesión de fecha 09/02/2012: *Culminación de estudios de la maestría del estudiante Alfonso Artigue.*
Resolución del posgrado: Visto los antecedentes y la escolaridad del estudiante Alfonso Artigue se deja constancia que ha cumplido con los requisitos requeridos por el plan de estudios de la maestría y por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título.(4 en 4)

Resolución: Se resuelve homologar la resolución adoptada por la comisión de posgrado y se eleva a la Comisión Directiva para su aprobación.

(5 en 5)

12. Resolución No. 2 de la comisión de posgrado de la sesión de fecha 7/03/2012:

Informe oral de la comisión asesora integrada por A. Rovella, J. Groisman, O. Gil y P. Lessa por las solicitudes de ingreso a la maestría de Alejandro Duarte, Carlos Luaces Noria, Matías Guichón y Victoria Artigue.

Resolución del posgrado:

a) solicitud de ingreso a la maestría del estudiante Matías Guichón

En vista de lo informado, se recomienda aceptar el ingreso a la maestría a *Matías Guichón*. Se propone designar a Marcelo Lanzilotta como su orientador. Se solicita que elabore en conjunto con su orientador el plan de estudios de acuerdo a la modalidad 3+3+3.

Resolución: En vista de la resolución adoptada por la comisión de posgrado, se recomienda aceptar el ingreso a la maestría a Matías Guichón. Se propone designar a Marcelo Lanzilotta como su orientador.

(5 en 5)



b) solicitudes de ingreso a la maestría de los estudiantes Alejandro Duarte, Carlos Luaces Noria y Victoria Artigue.

Se resuelve no aceptar el ingreso a la maestría de los estudiantes *Alejandro Duarte, Carlos Luaces Noria y Victoria Artigue*. Se sugiere que realicen previamente estudios complementarios de nivel de grado en matemática y en caso de estar interesados solicitar a la comisión de posgrado un tutor que los guiará en la elección de las materias de nivelación. (4 en 4)

Resolución: Se toma conocimiento.

(5 en 5)

13. Resolución No. 7 de la comisión de posgrado de la sesión de fecha 7/03/2012:
Culminación de estudios de maestría de Joaquín Brum.

Resolución del posgrado: Visto los antecedentes y la escolaridad del estudiante Joaquín Brum se deja constancia que el estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el plan de estudios de la maestría y por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título. (4 en 4)

Resolución: Se resuelve homologar la resolución adoptada por la comisión de posgrado y se eleva a la Comisión Directiva para su aprobación.

(5 en 5)

14. Lista de estudiantes de posgrado en matemática que les corresponde alícuota en 2012.

Ellos son: Ma. Soledad Villar, Gustavo Rama, Adriana Da Luz, Ignacio Monteverde, Sara Vilar, Alejandro Cholaquidis, Pablo Lessa, Juan Pablo Lago, Federico De Olivera, Dalia Arsteinstein.

O. Palacio y H. Castagna no han comenzado aún sus estudios de maestría, por distintas razones, apesar de haber sido aceptados.

Resolución: Se resuelve aprobar la lista de estudiantes.

(5 en 5)

15. Ejecución presupuestal 2011 y presupuesto 2012.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(5 en 5)

16. Entrevista con José Seoane y Edith Moraes.

El coordinador informa que se realizó una reunión promovida por el Presidente de la ANEP, José Seoane quien invitó a Edith Moraes (Directora de Formación Docente), Enrique Lessa, Virginia Bertolotti y quien informa. En dicha reunión se planteó la importancia de tener una propuesta conjunta sobre el tema de la mejora de la formación de los docentes de ANEP.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Matemática

Resolución: Apoyar la iniciativa contenida en el “Programa Nacional de Estudios de Especialización y Posgrado para Profesores de Matemática de Enseñanza Media”. Elevar la misma al Director del IMERL, Dr. R. Ures y al Director del CMAT, Dr. A. Rittatore, solicitándoles el apoyo a la iniciativa.

(5 en 5)

Se retira de sala M. Martínez.

17. Nota de Ezequiel Maderna solicitando un adelanto de fondos por la suma de \$ 28.000 para pagar un pasaje para asistir al International Workshop and Avanced School Variational Methods in N-Body and Vortex Dynamics que se llevará a cabo entre el 27 de mayo al 3 de junio. Estos fondos serán devueltos al regreso del viaje.

Resolución: Se resuelve aprobar el adelanto solicitado.

(4 en 4)